

# Documento de consenso de la Sociedad Española de Toxicomanías sobre la importancia de la investigación en drogodependencias

## *SET position paper: research and drug dependence*

La investigación científica puede ser definida como el conjunto de conocimientos teóricos y de herramientas metodológicas dirigidas a solucionar los problemas de investigación. La investigación en salud trata de generar conocimiento encaminado al análisis y descubrimiento de nuevos procedimientos que ofrezcan soluciones a los problemas, reales o potenciales, que afectan a la vida de las personas: investigación de nuevas patologías y enfermedades, su etiología, prevención, posibles tratamientos, nuevos medicamentos, etc. Pero también la investigación científica objetiva, crítica y rigurosa es fundamental para la mejor utilización de los recursos, la aplicación de técnicas diferentes, el uso adecuado de materiales, equipos e instrumental y sirve para la toma de decisiones en salud, ya que éstas solamente pueden ser definidas, planeadas, organizadas y ejecutadas basándose en los resultados obtenidos en estudios e investigaciones.

Hoy en día es incuestionable el hecho de que para conseguir una mayor eficacia en la investigación es fundamental la colaboración científica, pues permite compartir recursos, alcanzar una masa crítica de conocimiento, completar insuficiencias, promover sinergias y obtener unos mejores resultados en la investigación. La importancia de la colaboración científica es reconocida en los planes estratégicos de investigación científica y desarrollo tecnológico y en las convocatorias públicas de financiación, en las que se incide y se valora cada vez más la existencia de colaboración, tratando de fomentar la creación de redes temáticas de centros, de grupos de investigación interautonómicos, la investigación en colaboración transnacional y la formación de equipos multidisciplinares.

España ha experimentado en los últimos años un incremento importante tanto en la investigación en drogodependencias como en el desarrollo de trabajos de

colaboración, situándose entre los países más importantes en la investigación en esta área. No obstante, debe seguir promoviéndose la investigación y facilitarse la transferencia del conocimiento a los profesionales y a los responsables de políticas públicas, intentando establecer líneas de actuación al respecto. En este sentido, la Sociedad Española de Toxicomanías considera las siguientes conclusiones y recomendaciones sobre la investigación en el campo de los trastornos adictivos.

1. La Red de Trastornos Adictivos (RTA) se ha constituido desde su fundación en el año 2002 en una plataforma que ha posibilitado la creación de un espacio común que aglutina la investigación en drogodependencias, el fomento de la investigación cooperativa, la integración de la investigación básica, clínica y epidemiológica, la ayuda a la movilidad de los profesionales, el desarrollo de plataformas de formación continuada y la difusión y comunicación a la sociedad de los resultados obtenidos. Los grandes retos de futuro de esta red son la atracción de nuevos grupos y miembros, especialmente en los ámbitos clínico y epidemiológico, el fomento de la integración horizontal de los integrantes de la misma y el impulso a la creación de comunidades virtuales o grupos de trabajo en red. Es por tanto imprescindible seguir apoyando esta red y fomentar la inclusión de un mayor número de grupos de investigación, teniendo en consideración todos los ámbitos (epidemiológico, investigación básica, social, preventivo, clínico, etc.). Asimismo, se debe promover desde las comunidades autónomas el mantenimiento de grupos de investigación competitivos y el apoyo a grupos emergentes.

2. La colaboración científica puede ser analizada y cuantificada mediante el empleo de indicadores biblio-

métricos y técnicas procedentes del análisis de redes sociales. En relación con la importancia de la colaboración científica reconocida en los planes estratégicos y en las convocatorias públicas de financiación, la profundización e instrumentalización de técnicas que permitan su análisis resulta del máximo interés para complementar las evaluaciones de los científicos, grupos de investigación e instituciones. Es necesario monitorizar procesos de evaluación de la productividad y el impacto de los trabajos científicos realizados, así como del interés y calidad de los proyectos propuestos.

3. Las distintas administraciones públicas y organismos vinculados con la investigación en drogodependencias están realizando un importante esfuerzo financiero, humano y material en relación con la investigación en drogodependencias que es necesario mantener y profundizar. Además, resulta fundamental conseguir que el tejido empresarial se sume a este esfuerzo para situar la investigación en España a la altura de su potencial económico y del resto de países europeos.

4. La investigación en drogodependencias se engloba en diferentes ámbitos (investigación básica, epidemiológica, clínica, social) que gozan de una importante calidad técnica y un nivel aceptable de producción científica. Es necesario transmitir a todos los investigadores la complementariedad y la necesidad de realizar trabajos de colaboración que faciliten el reconocimiento y la transferencia de resultados.

5. En la investigación científica se han identificado grupos dedicados al abordaje de las drogodependencias que deben tener un destacado papel en el proceso investigador. Es necesario diseñar cursos de formación básica y especializada en investigación para facilitar su inclusión en redes de trabajo.

6. La producción científica en drogodependencias ha experimentado un importante avance y se han obtenido resultados destacables que han originado el reconocimiento por instituciones nacionales o internacionales, financiándose importantes líneas de investigación. Sin embargo, existen lagunas en el proceso de transferencia de conocimiento desde los investigadores a los clínicos, expertos en prevención, reinserción, etc. Por lo tanto, deben fomentarse las actividades divulgativas de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación y difundir al máximo estos resultados.

7. Es importante reforzar el componente ético y social de la investigación y mejorar la calidad continua mediante la evaluación de los procesos, así como mejorar y agilizar los procedimientos administrativos.

8. Por último, es necesario profundizar en el conocimiento, adecuación y difusión de las distintas fuentes de financiación tanto autonómicas y estatales como internacionales, estableciéndose Unidades de Investigación que asesoren tanto en aspectos técnicos como administrativos a los grupos de investigación.

## **Sociedad Española de Toxicomanías**

### **Agradecimientos**

La realización de la jornada sobre investigación en drogodependencias, así como la elaboración del presente artículo, ha sido financiada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.